140-406

No. 20231700124201
Fecha Radicado: 29-SEP-2023 09:2
Destino: WILSON HERNAN DAVILA IBARRA
Remitente: OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO
Anexos. . Folios: 1. Cod verf: .

Señor
WILSON HERNÁN DÁVILA IBARRA
Profesional Universitario Código 219 Grado 02
Secretaría de Infraestructura
Email: wdavilainfraestructurasogamoso@gmail.com
Sogamoso

Asunto: Respuesta correo electrónico de fecha catorce (14) de septiembre de 2023 y con radicado interno No. 357 de fecha quince (15) de septiembre de 2023.

Con el acostumbrado respeto me permito informarle que de conformidad con la solicitud hecha por usted hacía la Dra. MARGRY SOLLANLLY HUERTAS PÉREZ, en calidad de Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Sogamoso, y allegada con copia a esta Oficina de Control Disciplinario Interno de la fecha referida en el asunto, este Despacho, procedió a solicitarle información a dicha Oficina, según lo referido por usted en lo que corresponde a la solicitud de aprobación de pólizas y expedición de registro presupuestal, respecto del contrato de suministro No. 20230790, de ello se recibió respuesta mediante Nota Interna No. 160-305 de fecha veinticinco (25) de septiembre de 2023, suscrita por la Dra. MARGRY SOLLANGY HUERTAS PÉREZ, dando contestación a la solicitud, en este sentido, la misma se le pone en su conocimiento para los fines pertinentes.

Así mismo, la Oficina de Control Disciplinario Interno, estará atenta a cualquier otra inquietud o solicitud que se presente.

Cordialmente,

LILIANA SUAREZ ALBARRACIN
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno

Proyectó: Laura R.
Revisó: Dra. Liliana S.

Anexo: Copia Nota Interna No. 160-305 en cinco (05) folios.

No.160 – 305

PARA: LILIANA SUAREZ ALBARRACIN
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
No. RADICADO: 868
FECHA RECIBÍ: 25 SEP 2023
PASE A Dra. Liliana Suarez

DE: MARGRY SOLANLLY HUERTAS PÉREZ
jefe de la Oficina de Contratación

ASUNTO: CONTESTACIÓN NOTA INTERNA 140-077 DE FECHA 19/09/2023.

FECHA: 25 de septiembre de 2023

Urgente ------ Favor enviar proyecto de respuesta ---- Para su información X Favor dar respuesta y enviar copia ---- Favor dar concepto ----- Favor Tramitar ------ Favor estudiar e informar por escrito ------ Tomar las Providencias del caso ------- Favor encargarse del asunto e informar ------- Archivar -------

OBSERVACIONES: La jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias conferidas a través del Acta de Posesión No. 214 y Decreto 364 de fecha 1 de septiembre de 2022 de manera atenta y dando alcance a su requerimiento procede a comunicarle que respecto del contrato 20230790 y puntualmente lo que atañe a la expedición de registro presupuestal por parte de Secretaría de Hacienda y la aprobación de las pólizas correspondientes, estos ya se encuentran debidamente tramitados en la plataforma transaccional SECOP II.

Lo que atañe a las pólizas aprobadas:

Garantías del proveedor

Id de la garantía	Identificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha de	Estado	
CO1.NIT.1234567	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	12.000.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SAS	30/09/2024 (hora Estándar Pacífico, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle

Frente a este asunto resulta pertinente mencionar que la labor primigenia de constatar si los contratistas cargan las pólizas exigidas en el proceso contractual, reposa principalmente en los supervisores quienes, a su vez, poseen la función de enviar a la Entidad vía SECOP II la noticia de cargue, lo cual no sucedió en este caso. Esto le fue informado al funcionario WILSON DÁVILA el 7 de septiembre de 2023 vía correo electrónico tal y como se puede avizorar en uno de los anexos que conforman el compendio de su solicitud.

Lo que atañe al registro presupuestal;

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AFP/CDP	Monto por comprometer	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
2023002274(28/0 8/2023)	Presupuestal (CDP)		No validado	30.000.000 COP	30.000.000 COP			SIF

A través de la nota interna 160-286 de fecha 07 de septiembre de 2023 la suscrita se permitió realizar la gestión ante la Secretaría de Hacienda lo atinente a la expedición del registro presupuestal en virtud a que esta labor es propia de la mentada Secretaría y para acreditar tal situación, a la presente se anexa senda copia.

Por último, vista la plataforma transaccional SECOP II, se evidencia que el supervisor y quejoso ya dio inicio de ejecución al contrato 20230790 como consecuencia de haber ya suscrito acta de inicio con el contratista JOSE GUSTAVO QUESADA RODRIGUEZ como aquí se evidencia:

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN
NIT: 891.855.130-1 S.G.C.

CÓDIGO: AGB-01-F-05	ACTA DE INICIO	FECHA 2021/04	VERSIÓN: 7

COPIA CONTROLADA

I. Identificación

Fecha acta	19/09/2023				
Contrato No.	20230790	Fecha Cont.	28/08/2023	Tipo	Suministro
Contratista	JOSE GUSTAVO QUESADA RODRIGUEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No. Nit. 4.211.190, con establecimiento de comercio PREFABRICADOS EL ACERO, identificado con Nit. No. 4211190-1			Id.	4.211.190
Supervisor	WILSON HERNAN DAVILA IBARRA				
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE SARDINELES Y BORDILLOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Valor	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000) M/CTE, (monto agotable) de acuerdo con los valores unitarios ofertados.				
Plazo	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y/o hasta agotar el presupuesto y empieza a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio	Inicia	19/09/2023	Fin	31/12/2023

II. Requisitos de ejecución

Garantías	Aplican	SI X	No	Fecha aprobación	14/09/2023	
Póliza	Compañía	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		Número	61-46-101015695 (Cumplimiento)	
	El suscrito supervisor ha verificado en SECOP II que las garantía pactadas se encuentran constituidas y aprobadas por la Oficina de Contratación y las partes que suscriben la presente acta se comprometen a mantenerlas vigentes y renovarlas o prorrogarlas de conformidad con las modificaciones a que se someta el contrato.					
Estampillas	De conformidad con el Estatuto Tributario Municipal para el recaudo de la estampillas, el Municipio de Sogamoso debitará así: Estampilla Pro-Cultura, corresponde al 2% del valor del contrato y se debita para legalizar el contrato. La estampilla Pro-Deporte que corresponde al 2% del valor del contrato y la estampilla Pro-Adulto Mayor que corresponde al 3% del valor del contrato, se debitarán con los pagos parciales. El Contratista ha realizado pago por concepto de estampillas, así: Concepto \| Valor pagado \| Fecha de pago Estampilla Pro-cultura \| $ 600.000,00 \| 28/08/2023 Por lo cual, al momento de subir la presente acta en SECOP II, se adjunta recibo de pago por dicho concepto y Aceptación de Oferta con estampillas originales. Los documentos originales se radican en el expediente que reposa en la Oficina de Contratación Municipal.					
Seg. social	Se verifica con base en *Planillas de Pago de Aportes al Sistemas General de Seguridad Social y Parafiscales* de fecha 26 de julio de 2023, aportada por el Contratista, así:					
	Razón social aportante	No. de Planilla	Concepto	Compañía	Periodo	Aporte
	JOSE GUSTAVO QUESADA RODRIGUEZ	84665756	Salud	EPS SANITAS	2023-07	$437,800
			Pensión	COLPENSIONES		$560,000
			ARL	POSITIVA DE SEGUROS		$243,600
Registro P.	Número	2023002274(28/08/2023)	Valor	$30.000.000		

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Página 1 de 2

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN
NIT: 891.855.130-1
S.G.C.

CÓDIGO: AGB-01-F-05	ACTA DE INICIO	FECHA 2021/04	VERSIÓN: 7

COPIA CONTROLADA

III. Contenido

En Sogamoso, de conformidad con lo consignado, en la fecha indicada nos hemos reunido con el fin de suscribir la presente acta por medio de la cual hacemos constar que inicia la etapa de ejecución del contrato.

Suscribimos:

WILSON HERNANDO AVILA IBARRA
Supervisor

JOSE GUSTAVO QUESADA RODRIGUEZ
PREFABRICADOS EL ACERO
Contratista

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"
Página 2 de 2

Lo anterior y habiendo procedido a realizar las claridades solicitadas, se brinda contestación para los fines a que haya lugar.

Cordialmente,

Jefe Oficina de Contratación

Anexo: Uno (1) de dos (2) folios.

Proyectó: Yency Ch. Prof. Especializado
Revisó: Margry Solanlly Huertas Pérez. Jefe Oficina Contratación

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

NIT: 891.855.130-1 S.G.C.

CÓDIGO: EGC-02-02-F-05	NOTA INTERNA	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1

No. 160- 286 (Al contestar cite este número)

PARA: ANA MARIA LOPEZ RINCON, Secretaria de Hacienda

DE: MARGRY SOLANLLY HUERTAS PEREZ, Jefe Oficina De Contratación

ASUNTO: Remisión Oportuna de Registros Presupuestales Para el Cargue en Plataforma Transaccional SECOP II.

FECHA: 07 de septiembre de 2023

Urgente ------ Favor enviar proyecto de respuesta ---- Para su información ---Favor dar respuesta y enviar copia ------ Favor dar concepto------ Favor Tramitar Favor estudiar e informar por escrito__ Tomar las Providencias del caso x Favor encargarse del asunto e informar------ Archivar------

OBSERVACIONES: Cordial saludo, teniendo en cuenta que actualmente la oficina de contratación tiene a cargo la acción de publicar en la plataforma SECOP II, el documento correspondiente al registro presupuestal de los contratos suscritos por el Municipio, los cuales son generados en la oficina de presupuesto, se solicita amablemente y de manera respetuosa se remita a esta dependencia el documento en mención de manera oportuna, teniendo en cuenta el deber de publicidad de estas actuaciones que por su naturaleza no son generadas al interior de SECOP II y que deben ser publicadas dentro del término de tres (3) días hábiles desde su fecha de expedición, previsto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, lo anterior se requiere para que los supervisores den inicio al contrato, el mismo se legalice y reporte a través del aplicativo SIA OBSERVA y evitar hallazgos de los órganos de control.

MARGRY SOLANLLY HUERTAS PEREZ
Jefe Oficina de contratación

Proyectó: Lucia Silva A.
Revisó: Solanlly Huertas

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Gmail

contratacion contratacion <contratacion@sogamoso-boyaca.gov.co>

NOTA INTERNA 160-286

contratacion contratacion <contratacion@sogamoso-boyaca.gov.co> 7 de septiembre de 2023, 12:10
Para: SECRETARIA HACIENDA <hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co>

Doctora
ANA MARIA LOPEZ RINCON

Cordial saludo,

Atentamente se remite Nota Interna 160-286 para fines pertinentes.

Agradezco su atencion prestada

Atentamente,

Margry Solanlly Huertas Pérez
Jefe de oficina de Contratación
contratacion@sogamoso-boyaca.go.co
(8)7702040, Ext 110
Edificio Torre 6 - Calle 15 n. 12-14
www.sogamoso-boyaca.gov.co

"El presente en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba."

AVISO LEGAL: éste correo electrónico contiene información confidencial de la Oficina de Contratación Sogamoso. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas la que le apliquen. Si ha recibido éste correo por error, por favor notifique al remitente y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de éste documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

NOTA INTERNA 160-286 SOLICITUD REGISTROS PRESUPUESTALES.pdf
290K